



CÓRDOBA, 01 JUN 2012

CUDAP- EXP-UNC: 0026712/2012

VISTO:

que el Departamento de Cine y Televisión solicita aprobación de la ayudantía alumno realizada por la estudiante Natalia König, DNI: 31.804.169, Y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 670/09 se designó a la estudiante mencionada ayudante alumno ad honorem por concurso para desempeñarse en la cátedra "Análisis y Crítica" del Departamento de Cine y Televisión desde el 1° de Agosto de 2009 y por el término reglamentario de dos años;

que la alumna Natalia König presenta el informe de la tarea desarrollada;

que el profesor titular de la cátedra informa que la alumno Natalia König ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación de ayudantes alumnos vigente;

que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía y disponer que se extienda la certificación correspondiente;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR por aprobada la ayudantía alumno ad honorem por concurso a la estudiante Natalia König, DNI: 31.804.169, realizada en la cátedra "Análisis y Crítica" del Departamento de Cine y Televisión, durante el período agosto 2009 – agosto 2011. -----

ARTÍCULO 2°: Disponer que por Área Personal se extienda la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

129

Ef.

Prof. Victoria Solis
Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. Ana Yukelson
Decana Normalizadora
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba